

La Policía Federal de Mendoza desarticuló una banda de contrabandistas de mercaderías desde Chile y habría un gendarme implicado

11/05/2026



La **Policía Federal Argentina** desarticuló una organización criminal dedicada al contrabando de mercaderías que ingresaban desde **Chile a Mendoza**. La investigación y procedimientos fueron llevados a cabo por la **División Unidad Operativa Federal (D.U.O.F.) Mendoza**.

El origen de la investigación se remonta a fines del año

pasado a través de secuestros de mercaderías realizados en zona de Alta Montaña de la Ruta Nacional N° 7, donde se interceptaron vehículos que habían cruzado hacia nuestro país con mercaderías de contrabando, las que fueron secuestradas en ese momento. En estos procedimientos, el Área de Investigación y Litigio de Casos Complejos de la Unidad Fiscal Mendoza, a cargo de la Dra. María André, junto al Auxiliar Fiscal Dr. Lucas Parisi Garnica, detectó ciertas inconsistencias e irregularidades en las actuaciones e informes, por lo que dispuso una investigación a ese respecto.



Para ello, el Ministerio Público Fiscal designó a la División Unidad Operativa Federal (D.U.O.F.) Mendoza de la Policía Federal, la cual a través de su Unidad de Inteligencia Criminal (U.I.C.) comenzó una investigación en la más absoluta reserva, obteniendo información fiscal, seguimientos, vigilancias encubiertas y demás técnicas investigativas. Gracias a ello, se pudo comprobar y documentar adecuadamente

la existencia de una organización criminal que tenía como eje central el ingreso de mercaderías desde la República de Chile hacia Mendoza, por el Paso Internacional Cristo Redentor, evadiendo controles aduaneros y migratorios. Dicha organización poseía su territorio de acción en los departamentos mendocinos de **Guaymallén y Capital**, así como también en la localidad de **Uspallata**, Departamento Las Heras.



Con el resultado de la investigación llevada a cabo por la P.F.A., la Unidad Fiscal dispuso inmediatas medidas de acción, las cuales fueron coordinadas con la fuerza investigadora que desplegó medios logísticos, de transporte y gran cantidad de recursos humanos distribuidos sigilosamente en casi 150 kilómetros de la Ruta Nacional 7, entre las localidades de Guaymallén y Polvaredas, logrando la interceptación en distintos momentos entre los días **8 y 9 de mayo del corriente año de varios vehículos propiedad de la organización criminal, que fueron secuestrados, desencadenando un total de 10**

allanamientos.

En dichas medidas se logró la detención de un total de **TRECE (13) personas**. Dentro de los detenidos, según información extraoficial, habría un **gendarme implicado por cobrar coimas** para dejar pasar la mercadería y está imputado por el delito de cohecho. También se realizó el secuestro de **SEIS (06) vehículos**, la mayoría de ellos utilitarios, y gran cantidad de mercadería, tanto la que se encontraba en tránsito como la hallada en lugares de acopio de la organización, arrojando un total de más de **CATORCE MIL (14.000) artículos**, todo ello **valuado en casi CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000)**, además de **TRECE MILLONES DE PESOS (\$13.000.000)** en efectivo y **DOS MIL DÓLARES (U\$S2.000)**.



Las diferentes medidas realizadas por la Policía Federal Argentina, en razón de la complejidad de la investigación, fueron llevadas a cabo no solo con personal y medios de la **División Unidad Operativa Federal (D.U.O.F.) Mendoza**, sino

también con grupos de asalto de la **Unidad Táctica de Intervención Territorial Cuyo**, de la **División Unidad Operativa Federal San Juan**, el **Departamento Investigaciones Federales Mendoza** y de la recientemente creada **División Unidad Operativa Federal Guaymallén**. Asimismo, se desplegaron en cooperación agentes de la **Dirección Nacional de Migraciones**, **Dirección de Aduanas de A.R.C.A.** y preventores de la **Municipalidad de Mendoza**.



Finalmente, los **TRECE (13) detenidos miembros de la organización** fueron alojados en dependencias del **Servicio Penitenciario Federal con asiento en Mendoza**, a la espera de ser imputados formalmente por los delitos de **Asociación Ilícita**, **Contrabando Agravado** (varios hechos) y **Cohecho**.

Desde la propia **Policía Federal** destacaron que estos operativos se enmarcan en la coordinación entre distintos organismos para la lucha contra el contrabando en la provincia, con el objetivo de fortalecer la seguridad y el

bienestar de la comunidad.

